PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla julio 31 -2020

Señor (a)
ERIKA ROJAS SANJUANELO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1615355/2020**
Coordinadora de formación profesional
Sena centro de comercio y servicios Barranquilla

Asunto: Informe mensual de actividades 2020. Mes de julio

Referencia: 1615355 -2020

Pier Puello Urrea, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8789098 de soledad, en mi calidad de Contratista del SENA, en (centro de comercio y servicios), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No 1281181 de (05) de (junio) del año 2020, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el (01) y el (31) de julio del año 2020

.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($13.508.793) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de las siguiente manera a) un primer pago por valor de UN MILLON OCHOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCOSCIENTOS NOVENTA Y TRES UN MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($1.838.893) que se cancelara en el mes de junio de 2020) 5 pagos iguales de DOS MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL OCHOSCIENTOS PESOS M/CTE ($2.121.800) correspondientes de julio a 30 de noviembre de 2020). Y un ultimo pago de: ($1.060.900) UN MILLON SESCENTA MIL NOVENCIENTOS PESOS. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorro No. 026700109064 de davivienda, cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor de contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago. Como los demás documentos necesarios para el pago. Plazo: Será hasta el 13 de DICIENBRE de 2020.

Fecha Inicio: 05 de JUNIO de 2020
Fecha terminación 13 de DICIEMBRE de 2020

PARÁGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informado al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de salud, Pensión y Riesgos Profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago. Y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: salud, pensión y riesgos laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago

	VALOR A PAGAR	FECHA DE PAGO DE PAGO
1	$1.838.893	30/06/2020
2	$2.121.800	31/07/2020
3	$2.121.800	31/08/2020
4	$2.121.800	30/09/2020
5	$2.121.800	31/10/2020
6	$2.121.800	30/11/2020
7	$1.060.900	13/12/2020
	$ 13.508.793	

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal, como Intérprete de Lengua de Señas Colombiana, en los contextos que cuentan con aprendices con discapacidad auditiva.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Hacer acompañamiento a la Formación profesional integral en el programa de aprendizaje a discapacitados	Acompañamiento permanente durante el desarrollo de las actividades en cada una de las competencias trabajadas durante el 2 trimestre del 2020.	listado de aprendices sordos, tecnólogos en gestión documental. ficha : 1803493 aprendices: Maria Ortiz Mileidys Torres Lizeht Fabregas Ficha:2066387: aprendiz, Silvana Vargas. Ficha:2126619 aprendices: Josimar Padilla, Alex Petit, Jose Pertuz.
	Hacer la interpretación de la formación integral mediante señas para los Aprendices con Discapacidad Auditiva.	Apoyo permanente en las diferentes competencias trabajadas en el 1 trimestre del 2020.En el programa de formación tecnólogo en Gestión Documental	

	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor. Presentar mensualmente informe detallado de las actividades de ejecución del contrato.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización
de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
……				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, **9408317538** expedido por aportes en linea correspondiente al mes de junio del año 2020.

Cordialmente,

PIER PUELLO URREA
C.C. No. 8789098

Recibí a satisfacción:

Firma
Erika Rojas Sanjuanelo
CC. 49785280
Supervisor(a) Contrato 1615355 de 2020

Barranquilla, 31 julio de 2020

Señor (a)
ERIKA ROJAS SANJUANELO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1615355-2020
Coordinadora de formación profesional
Sena centro de comercio y servicios Barranquilla

Asunto: Asunto: evidencias mensuales de ejecución contractual mes julio año 2020

Referencia: No 1615355-2020 del año 2020

A continuación especifico los aprendices con discapacidad auditiva que atendí con el servicio de interpretación durante el mes de julio y en número de ficha a la que pertenecen.

Programa:
Tecnología en Gestión Documental. Ficha: 1803493(diurna)

NOMBRES	COMPETENCIA	FICHA	HORARIO
MARIA ORTIZ MILEIDYS TORRES LIZEHT FABREGAS	• Etapa productiva	1803493	LUNES A VIERNES gestionando su etapa productiva

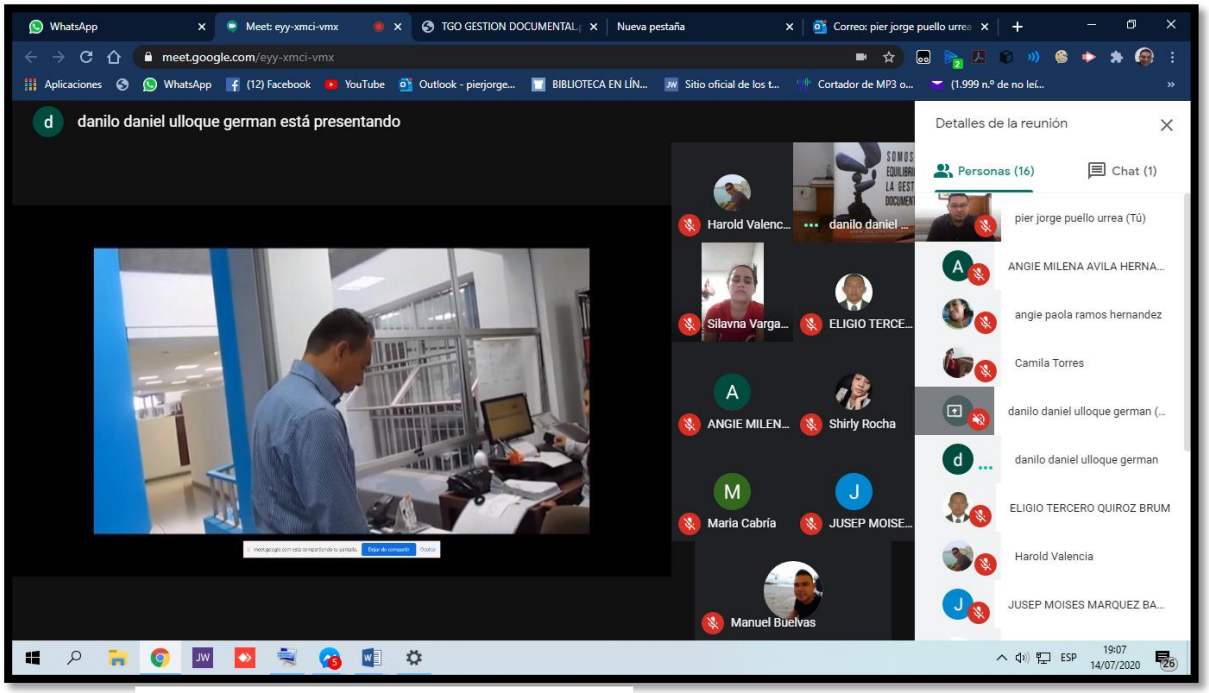
Programa:
Tecnología en Gestión Documental. Ficha: 2066387 (fin de semana)

NOMBRES	COMPETENCIA	FICHA	HORARIO
SILVANA VARGAS	• ETICA Y PAZ • TRAMITAR CORRESPONDENCIA • SERVICIO AL USUARIO	2066387	Lunes a viernes 2:30PM-4:30 PM Lunes a viernes 6:00PM-7:00 PM sábados y domingos 7:30AM-4:00 PM

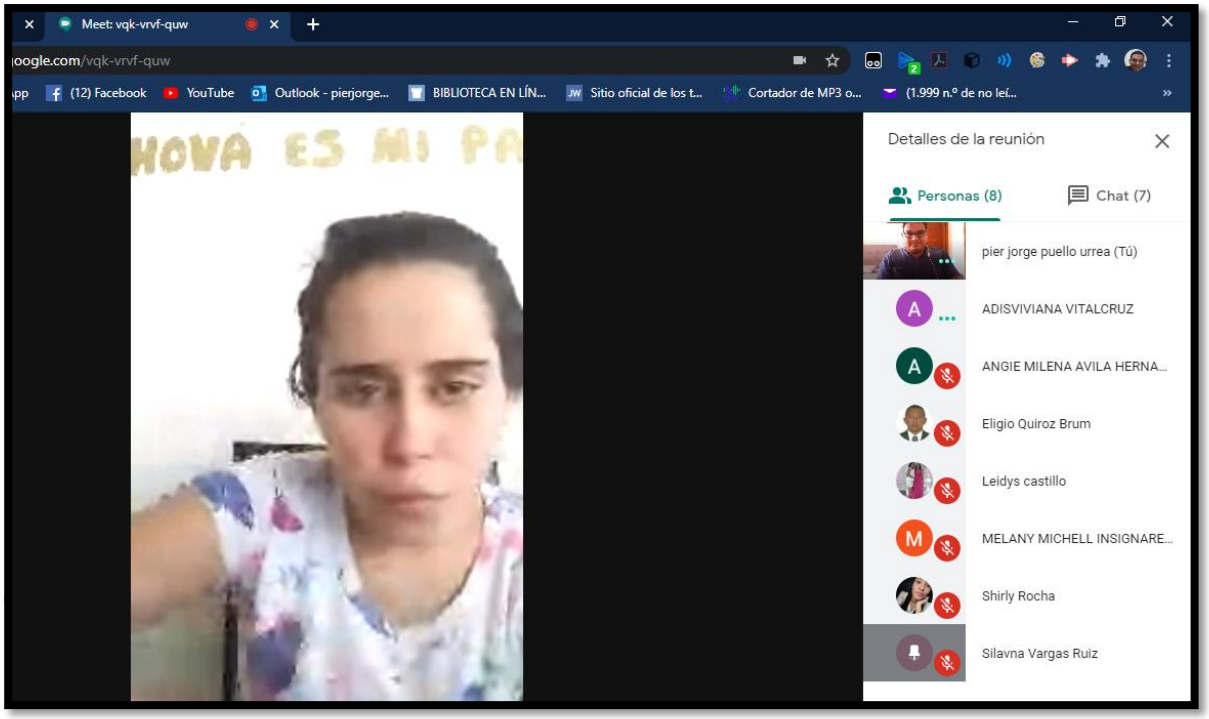
Programa:
Tecnología en Gestión Documental. Ficha: 2126619 (nocturna)

NOMBRES	COMPETENCIA	FICHA	HORARIO
YOSIMAR PADILLA ALEX PETIT JOSE PERTUZ	• BASE DE DATOS • INDUCCION	2126619	LUNES A VIERNES 6:30 PM-8:30 PM

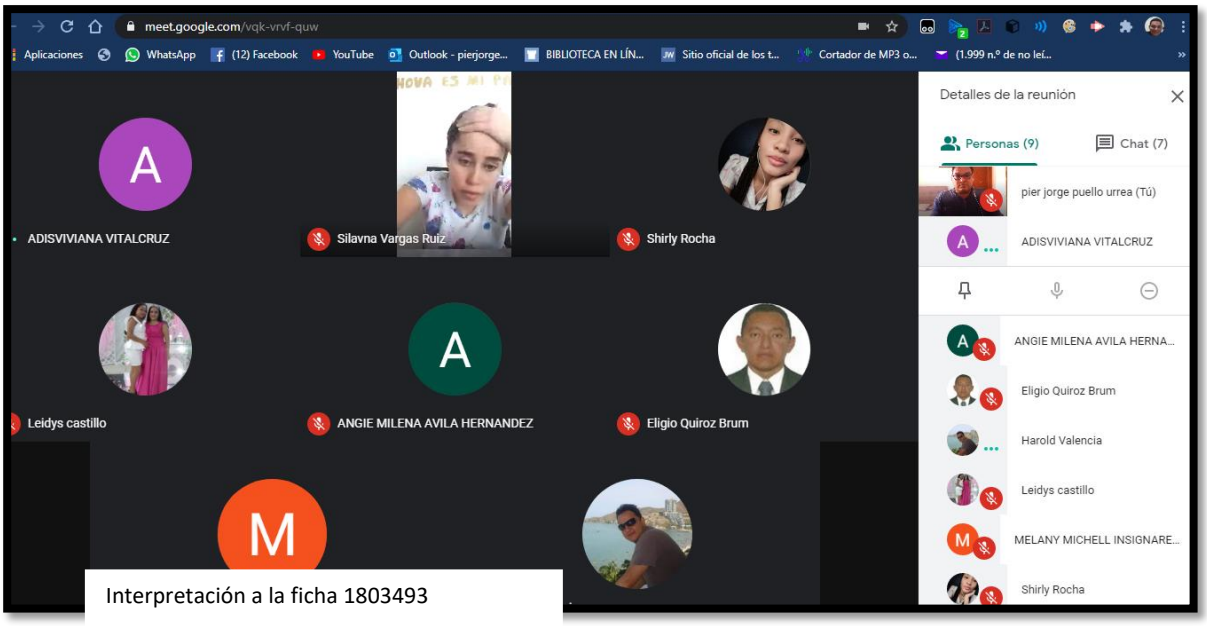
Evidencias fotográficas:



Interpretación, competencia: tramite de correspondencia.



Interpretacion de la competencia Informacion al usuario.



Interpretación a la ficha 1803493

PIER PUELLO URREA
Intérprete de Lengua de Señas Colombiana
CC. 8.789.098 de soledad.